



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

ACTA N° 002

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, siendo las 12:00 horas del día 14 de Abril de 2016; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 239- 2016-MDPN/A

MIEMBROS:

- Arq. Diego Martín Carrión Nevado – Presidente.
- Armando Félix Rojas Félix – Miembro.
- Gustavo Alfredo Quispe Pachas – Miembro.
- Carlos Leandro Barahona Melgar – Miembro.
- Alejandro Napa Neyra - Miembro.

LA AGENDA A TRATAR ES:

1. Instalación del Comité de Control Interno
2. Designación del Secretario Técnico
3. Seguimiento y monitoreo de las actividades para obtener el Diagnóstico y Plan de Trabajo para implementar el Control Interno en el proceso de contratación pública de la Entidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité de Control Interno

El Arq. Diego Martín Carrión Nevado, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para instalar el Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 239- 2016-MDPN/A, la que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno y su eficaz funcionamiento.

Al respecto, se hizo una breve exposición de la obligación que tienen las entidades públicas de implementar el Sistema de Control Interno conforme lo establece la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

Asimismo se precisó que el proceso de implementación requeriría iniciar la sensibilización del personal de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo sobre la importancia del Control Interno y proceder a identificar los procesos de la entidad a nivel de cada unidad orgánica, para luego realizar un diagnóstico sobre su estado e identificar los procesos de riesgos, a fin de establecer los controles necesarios que permitan un adecuado funcionamiento de la Entidad.

2. Designación del Secretario Técnico

Seguidamente, se procedió con la designación del Secretario Técnico del Comité, que recae en el Sr. Alejandro Napa Neyra - Miembro, quien tendrá la responsabilidad de elaborar las Actas y realizar las coordinaciones correspondientes para la ejecución de los acuerdos que adopte el Comité.



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades para asegurar la realización del diagnóstico y del plan de trabajo para implementar el Control Interno en el proceso de contratación pública de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo.

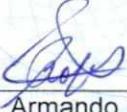
Se expuso que, a fin de iniciar la elaboración del diagnóstico de Control Interno en el proceso de contratación pública y del plan de trabajo, actividades que recae en el Sr. Hugo Alberto Almeyda Lévano, es necesario realizar gestiones y coordinaciones para brindar las facilidades del caso al Sr. Hugo Alberto Almeyda Lévano, y al equipo que éste conforme de ser el caso, para asistir a las sesiones de capacitación que convoque la Contraloría General de la República.

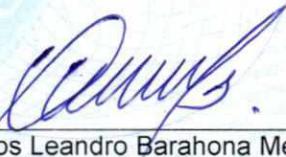
ACUERDOS

1. Por unanimidad queda instalado el Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, en virtud de la Resolución de Alcaldía N° 239- 2016-MDPN/A
2. Por unanimidad designar al Sr. Alejandro Napa Neyra, como Secretario Técnico del Comité
3. Se acordó realizar el seguimiento y monitoreo al Sr. Hugo Alberto Almeyda Lévano para asegurar la realización del diagnóstico de Control Interno en el proceso de contratación pública y de la elaboración del plan de trabajo.
4. Realizar las coordinaciones necesarias para asegurar la asistencia del Sr. Hugo Alberto Almeyda Lévano de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo y del equipo que éste haya conformado, a las sesiones de capacitación que convoque la Contraloría General de la Republica, a fin de implementar el Control Interno en el proceso de contratación pública.

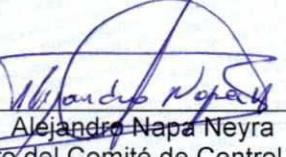
Siendo las 12:30 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

Arq. Diego Martín Carrión Nevado
Presidente del Comité de Control Interno


Armando Félix Rojas Félix
Miembro del Comité de Control Interno


Carlos Leandro Barahona Melgar
Miembro del Comité de Control Interno


Gustavo Alfredo Quispe Pachas
Miembro del Comité de Control Interno


Alejandro Napa Neyra
Miembro del Comité de Control Interno